



## **COMUNICADO DE RFK HUMAN RIGHTS SPAIN SOBRE LA AGRESIÓN DEL GOBIERNO RUSO CONTRA EL PUEBLO UCRANIANO**

RFK HUMAN RIGHTS SPAIN condena enérgicamente la invasión militar de Ucrania ordenada por Vladimir Putin y llama al cese inmediato de una agresión completamente injustificada, que supone una violación flagrante del orden jurídico internacional y de la Declaración de Derechos Humanos de la Naciones Unidas.

RFK HUMAN RIGHTS SPAIN exige el pleno respeto de los Derechos Humanos y, en este sentido, celebramos tanto la apertura de corredores humanitarios para la evacuación de la población civil ucraniana, como la investigación abierta por el fiscal de la Corte Penal Internacional de La Haya por crímenes de guerra o lesa humanidad contra Vladímir Putin.

Ante este grave desafío que amenaza la paz y el Estado de Derecho en todas las democracias, RFK HUMAN RIGHTS SPAIN hace un llamamiento a la comunidad internacional para que intervenga urgentemente por vías diplomáticas con el fin de tratar de convertir el alto el fuego temporal en definitivo.

RFK HUMAN RIGHTS SPAIN subraya que la ausencia de reacciones efectivas para poner término a los ataques contra las libertades, los derechos humanos y sus defensores alimenta una cultura de violencia, guerra y conflicto.

RFK HUMAN RIGHTS SPAIN expresa su total solidaridad con el pueblo ucraniano y apoya las iniciativas que se lleven a cabo desde los organismos internacionales en favor de la paz y en defensa de los derechos de las personas afectadas por esta agresión carente de toda justificación.

RFK HUMAN RIGHTS SPAIN manifiesta su total respaldo a la iniciativa aprobada con una abrumadora mayoría por el Parlamento Europeo el día 1 de marzo de 2022, instando a la adhesión exprés de Ucrania a la Unión Europea.